



19 de Noviembre de 2015

PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES
CENTRAL DE APOYO LOGISTICO

Página 1 de 1

Gerencia de Compras y Contrataciones

CONVOCATORIA A COMPARACIÓN DE PRECIOS

Referencia del Procedimiento: CP-57/2015

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO

PROMESECAL en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para: 7,484 Insulina Glargina Recombinante 100 UI/mL Jeringa Precargada (Anexo Catalogo de oferta).

Los interesados en retirar las (**Especificaciones Técnicas/ Fichas Técnicas o Términos de Referencia**), deberán dirigirse a La Calle H No. 15 Zona Industrial de Herrera, en la plaza Jean Luis 4to nivel, dpto. Gerencia de Compras y Contrataciones en el horario de (8:00 AM hasta las 4:00 PM de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución www.promesecal.gob.do o del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas. El costo de las (**Especificaciones Técnicas/ Fichas Técnicas o Términos de Referencia**) es de (\$ 0.00)

Las Propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta 26/11/2015, en presencia del Comité de Compras y Contrataciones, en la Calle H No. 15 Zona Industrial de Herrera, en la plaza Jean Luis 4to nivel, Salón de Conferencias.

Nota: Enviar propuesta en sobre cerrado. Cotizar en RD\$.


DRA. ELENA FERNÁNDEZ NÚÑEZ

Directora General



DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia1 – Agregar Destino



Sistema Integrado de Gestión Financiera

TRAMITE DE COMPRAS

cc_seguimiento_tramite_compras
19/11/2015 10:38:21 Página 1 de 1
13507857-22400157933-SIGEF

Unidad de Compra: 000582 Programa de Medicamentos Esenciales
Tramite: Comparación Precio/Competencia - 57 /2015 Estado Solicitud: Aprobado
Caratula: Adquisicion de medicamento
Descripción: Adquisicion de Insulina Glargina Recombinante 100 UI/mL Jeringa Precargada (9645)
Fecha de Inicio: 19/11/2015 Acto Administrativo:
Rubro: Prod.medico, farmacia, laborat - Servicio de salud
Proveedor único: N Admite cotización en moneda extranjera: N Requiere garantías: N

Ofertas:

Cantidad mínima invitados: 6 Cantidad mínima de ofertas: 1
Fecha de ofertas: 19/11/2015 al 26/11/2015
Primera apertura:
Segunda Apertura:
Tipo de adjudicación: Mejor oferta/calidad/precio

It	Código/Descripción	Contrato			Solicitud	Recepción
		UM	Cantidad	Contratado		
1	51181506 - Insulina Glargina Recombinante 100 UI/mL Jeringa Precargada (9645)					
	<u>Observaciones:</u>					
	unidad	7,484				7,484
	Pendiente =====>				Programa de Medicamentos Esenciales-OR-468/2015	7,484
	Proveedor	Identificación	Cantidad	Precio Unitario		



"Año de Atención Integral a la Primera Infancia"

19 de noviembre del 2015

Referencia del Proceso:
CP-57/2015

Señores:

Ciudad.

Estimados Señores:

Por medio de la presente y en cumplimiento a las disposiciones de la ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, le invitamos formalmente a presentar cotización de lo descrito a continuación:

Descripción de la Contratación:

No.	CANTIDAD	Descripción
1	7,484	Insulina Glargina Recombinante 100 UI/mL Jeringa Precargada (Anexo Catalogo de oferta)

La fecha para presentar su oferta será del **19/11/2015 al 26/11/2015** en el horario de (8:00 am a 4:00 pm) de lunes a viernes, en **Depto. De Compras y Contrataciones, Plaza Jean Luis, 4to Nivel, Zona Industrial de Herrera** la cual deberá ser debidamente acusada. La no presentación de la cotización supondrá para PROMESE/CAL la declinatoria por parte del oferente invitado a participar en esta modalidad de compras.

Observaciones:

1. Los Oferentes deberán entregar las Ofertas Económicas, exclusivamente en el formulario designado al efecto, anexo **(SNCC.F.033)**, el cual estará debidamente sellado por el **Departamento de Compras y Contrataciones de Promese/Cal**, siendo inválida toda oferta bajo otra presentación.
2. Las Ofertas se presentarán en sobre cerrado y rotulado con las siguientes inscripciones: las Propuestas deberán estar firmadas en todas las páginas, deberán llevar el sello social de la compañía y estar fechada. **La entidad contratante no recibirá sobres que no estuviesen debidamente cerrados e identificados con nombre del proceso y nombre de la compañía participante, haciendo énfasis en que las mismas no se recibirán sin la presentación de muestras**, dichas muestras serán conservadas por Promese/Cal hasta ser debidamente evaluadas por nuestro Comité de Compras y Contrataciones.
3. El suplidor debe cotizar en **RD\$** y para **entrega inmediata** (especificar en cotización fecha de entrega).
4. El suplidor debe establecer sus condiciones de pago, crédito, de contado o 20% por concepto de avance.

5. Los oferentes deben presentar anexo **Registro proveedor del Estado, Registro Beneficiario del Estado, Certificación DGII** (No recibo de pago) y **Certificación TSS** (No recibo de pago).

Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato y Suscripción del Contrato.

Aquellas empresas que resulten adjudicatarias por montos que excedan el equivalente en Pesos Dominicanos de **Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (US\$10.000,00)**, están obligados a constituir una Garantía Bancaria o Pólizas de Fianzas de compañías aseguradoras de reconocida solvencia en la República Dominicana, con las condiciones de ser **incondicionales, irrevocables y renovables**, en el plazo de **Cinco (5) días hábiles**, contados a partir de la Notificación de la Adjudicación, por el importe del **CUATRO POR CIENTO (4%)** del monto total de la adjudicación, con una vigencia mínima de tres (3) meses posteriores a la entrega de los bienes y/o servicios adjudicados; para así proceder con la formalización del contrato.

En el caso de que el adjudicatario sea una Micro, Pequeña y Mediana empresa (MIPYME) el importe de la garantía será de un **UNO POR CIENTO (1%)**.

La no comparecencia del Oferente Adjudicatario a constituir la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, se entenderá que renuncia a la Adjudicación.

Cuando hubiese negativa a constituir la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Entidad Contratante, como Órgano de Ejecución del Contrato, notificará la Adjudicación de los renglones correspondientes al Oferente que hubiera obtenido la siguiente posición en el proceso de Adjudicación, conforme al Reporte de Lugares Ocupados. El nuevo Oferente Adjudicatario depositará la Garantía y suscribirá el Contrato de acuerdo al plazo que le será otorgado por la Entidad Contratante, mediante comunicación formal.

En el caso de que la propuesta incluya entrega de los bienes en un plazo menor a cinco (5) días laborables, sin que medie el pago de anticipo, no será necesaria la constitución de una Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Los Contratos deberán celebrarse en un plazo no mayor de **veinte (20) días hábiles**, contados a partir de la fecha de Notificación de la Adjudicación.

Atentamente

Lic. Aristides Segura
Enc. Depto. de Compras y Contrataciones



Contacto:

Nombre: Jennifer Abreu

Tel: 809-518-1313 ext.: 400

Correo: abreu.jennifer@promesecal.gob.do



Central de Apoyo Logistico -PROMESECAL
PROMESECAL CP/57

OFERTA ECONOMICA

No	Codigo	Descripcion	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario	ITBIS	Precio unitario final
1	9645	Insulina Glargina Recombinante 100 UI/mL Jeringa Precargada	Unidad	7,484			

VALOR TOTAL DE LA OFERTA :.....RD\$

VALOR TOTAL DE LA OFERTA EN LETRAS:.....

Yo..... en calidad de debidamente autorizado para actuar en
 nombre y representación de (.....)



_____ Firma

...../...../.....

_____ Aplica o No aplica